

ÁGORA

Boletín del Poder Legislativo
Palacio Legislativo
Congreso del PRD



Jesús
Zambrano Grijalva





Nombre:	Diputado Propietario: Zambrano Grijalva, José de Jesús por la LXIII Legislatura
Estatus:	ACTIVO
Partido:	PRD
Nacimiento:	Fecha: 01/10/1953 Entidad: Sonora Ciudad: Empalme
Principio de elección:	Representación Proporcional
Zona:	Entidad: Distrito Federal Circunscripción: Cuarta
Toma de protesta:	29/08/2015
Ubicación en la cámara:	Edificio B, 3er. Piso.
Correo electrónico:	jesus.zambrano@congreso.gob.mx
Teléfono en cámara:	50-36-00-00 Ext: 56414.
Suplente:	Valiente Delgado, Cristian Israel
Último grado de estudios:	Licenciatura
Preparación académica:	Ciencias políticas y sociales
Experiencia legislativa:	Diputado(a) Federal

COMISIONES

Comisión	Puesto	Fecha Inicial	Fecha Final	Estatus
De seguimiento a los procesos electorales locales del año 2017 (Com. Perm.)	Secretario	17/05/2017	04/06/2017	ACTIVO
Primera Comisión de Trabajo: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia (Com. Perm.)	Secretario	03/05/2017	31/08/2017	ACTIVO

ÁGORA

Boletín del grupo parlamentario del **PRD** 

Lunes 4 de septiembre de 2017

Número 476

ÍNDICE

- 4** Segunda Comisión de la permanente tuvo 100 por ciento de productividad, destaca Maricela Contreras

- 6** Más de siete toneladas en alimentos y otros productos recolecta concierto musical en explanada de Nezahualcóyotl

- 8** El PEF 2018 debe atender compromisos de la agenda 2030 para el desarrollo sustentable: Karen Ramírez

- 10** Tribunal electoral del Estado de México pretende validar una elección ilegítima: Omar Ortega



@prdleg



Diputada Maricela Contreras

Segunda Comisión de la permanente tuvo 100 por ciento de productividad, destaca Maricela Contreras

La diputada Maricela Contreras Julián destacó en la presentación del informe de labores de la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública que presidió durante la Comisión Permanente, que dicho órgano legislativo dictaminó el 100 por ciento de los asuntos que le fueron turnados por la Mesa Directiva, logrando así, total productividad en su trabajo legislativo, hecho sin precedente en el Congreso de la Unión.

“El trabajo que desempeñamos fue una suma de esfuerzos y voluntades, sin rehuir a las discusiones y tampoco haciendo a un lado las diferencias que

podríamos tener entre los grupos parlamentarios”, subrayó la legisladora del GPPRD.

Detalló que la comisión a su cargo sostuvo 15 reuniones ordinarias, las cuales destacaron por su convocatoria para analizar proyectos de dictamen que nunca se dejaron de publicar en la *Gaceta Parlamentaria*, honrando así, el principio de Parlamento Abierto.

Además, se realizó una reunión con la secretaria de Cultura, María Cristina García Cepeda, para analizar lo referente al programa denominado Vales de Cultura; se desahogó el procedimiento para ratificar el nombramiento de Blanca Alcalá Ruiz

como Embajadora de México en Colombia, con el voto unánime de todos los grupos parlamentarios representados en esta Comisión Permanente.

El órgano legislativo encabezado por la diputada perredista sentó un precedente al promover el otorgamiento de un reconocimiento público a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por su labor en el nombramiento de Geoparques Mundiales de la UNESCO, a la Comarca Minera de Hidalgo y la Mixteca Alta en Oaxaca; así mismo, organizó un homenaje a Juan Rulfo, con motivo del Centenario de su natalicio, uno de los pocos eventos a nivel nacional que se realizaron al autor.

Contreras Julián informó que la Segunda Comisión recibió un total de 474 proposiciones con puntos de acuerdo. De ese total, se emitieron 357 proyectos de dictamen, de los cuales, 290 fueron exhortos a diversas instancias del gobierno y sólo 67 solicitudes de informes. Sólo se desecharon dos asuntos y únicamente un par fueron aprobados por mayoría, el resto, por unanimidad.

De esa manera, se colocó en la agenda de discusión de la Comisión Permanente asuntos de relevancia en temas de educación, salud, derechos de las niñas, niños y adolescentes; cultura, migración y medio ambiente.

“Destaca la posición que manifestamos en materia de política exterior, poniendo por delante el respeto a la soberanía y dignidad de nuestro país, frente a la política migratoria del gobierno de Donald Trump, los embates contra el Tratado de

Libre Comercio y la burda idea de un muro. Siempre nos pronunciamos en contra de políticas racistas y xenofóbicas que violentan la autodeterminación de los pueblos, pugnando por una resolución pacífica de los conflictos como el caso de Venezuela”, sostuvo la diputada.

La comisión también abordó la violencia de género en diversas entidades de la República, así como temas como el espionaje contra periodistas, activistas sociales y defensores de derechos humanos a través de Pegasus y la violencia y represión contra estudiantes de la Normal Rural Vasco de Quiroga, en Michoacán.

“Se dio cumplimiento al 100 por ciento de la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, consistente en la publicación de versiones estenográficas, convocatorias, actas, acuerdos y resoluciones adoptados en el seno de la Comisión, además de las listas de asistencia y votaciones respectivas. En resumen, cumplimos con el trabajo que se nos encomendó”, subrayó Contreras Julián.

CSGPPRD/CBC
Núm. 1267/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
septiembre de 2017





Diputado Armando Soto

Más de siete toneladas en alimentos y otros productos recolecta concierto musical en explanada de Nezahualcóyotl

El diputado Armando Soto Espino agradeció a los más de 12 mil donadores que aportaron cerca de siete toneladas de alimentos su asistencia al magno concierto musical en la explanada municipal de Nezahualcóyotl, en apoyo a familias de escasos recursos del Estado de México.

Igualmente reconoció y valoró la generosa participación de grupos musicales como “Víctimas del Doctor Cerebro”, “Taurina”, “Tex Tex”, “La Internacional Sonora Dinamita” y “Faraónico Polymarchs”, así como otros artistas, personalidades del sector privado y organizaciones civiles –como la “Fundación Armando el Tejido Social”- por sumarse a esta noble causa social

porque, en última instancia, es un esfuerzo a favor de todos.

“El objetivo es contribuir a la construcción de una mejor sociedad. Tenemos la fuerza y capacidad para transformar nuestro entorno en un mejor lugar”, enfatizó el presidente del Comité de Información, Gestoría y Quejas de la Cámara de Diputados, quien conminó a mantener este espíritu de solidaridad ante el difícil entorno nacional provocado o no enfrentado con suficiente eficacia o capacidad por malos gobiernos.

El concierto se realizó el domingo 28 de agosto y el único requisito para ingresar fue donar un kilogramo de alimentos o diversas cantidades de

otros artículos para distribuir entre personas de escasos recursos, así como materiales reciclables.

Entre los productos aportados se cuentan atún, sardina, frijol, chiles, sal y verduras en lata abre fácil o bolsa; arroz, lentejas y sopa de pasta en bolsa; consomé de pollo en polvo o cubos; mayonesa, aceite para cocinar, café soluble, azúcar y mermeladas, así como leche y chocolate en polvo y galletas saladas.

También se requirió y recibió papel sanitario, toallas femeninas, cepillos y pastas dentales, shampoo, jabón de tocador, rastrillos desechables, jabón en polvo, escobas, cepillos, jaladores, jergas, franelas, cubetas, antigripales, analgésicos, antidiarreicos y material reciclable como pet, cartón y latas de aluminio.

Personas de todas las edades, pero especialmente jóvenes, aportaron a pesar de la difícil situación económica y social del país, pues reconocen que por la misma razón hay millones de mexicanos que carecen de lo necesario para nutrirse adecuadamente a causa de políticas públicas lesivas, mal diseñadas y peor ejecutadas.

“En estos tiempos sólo nos queda unirnos, organizarnos, creer y tender la mano a los otros; tener la voluntad para aprender a dar y recibir, de estrechar lazos sociales que nos den la oportunidad de reconstruir el tejido social. Por ello agradezco infinitamente la labor de todo el personal que opera y realiza actividades en la Fundación Armando el Tejido Social, pues además permite contar con un punto de encuentro cultural, educativo y de salud para la comunidad”, dijo el legislador perredista.

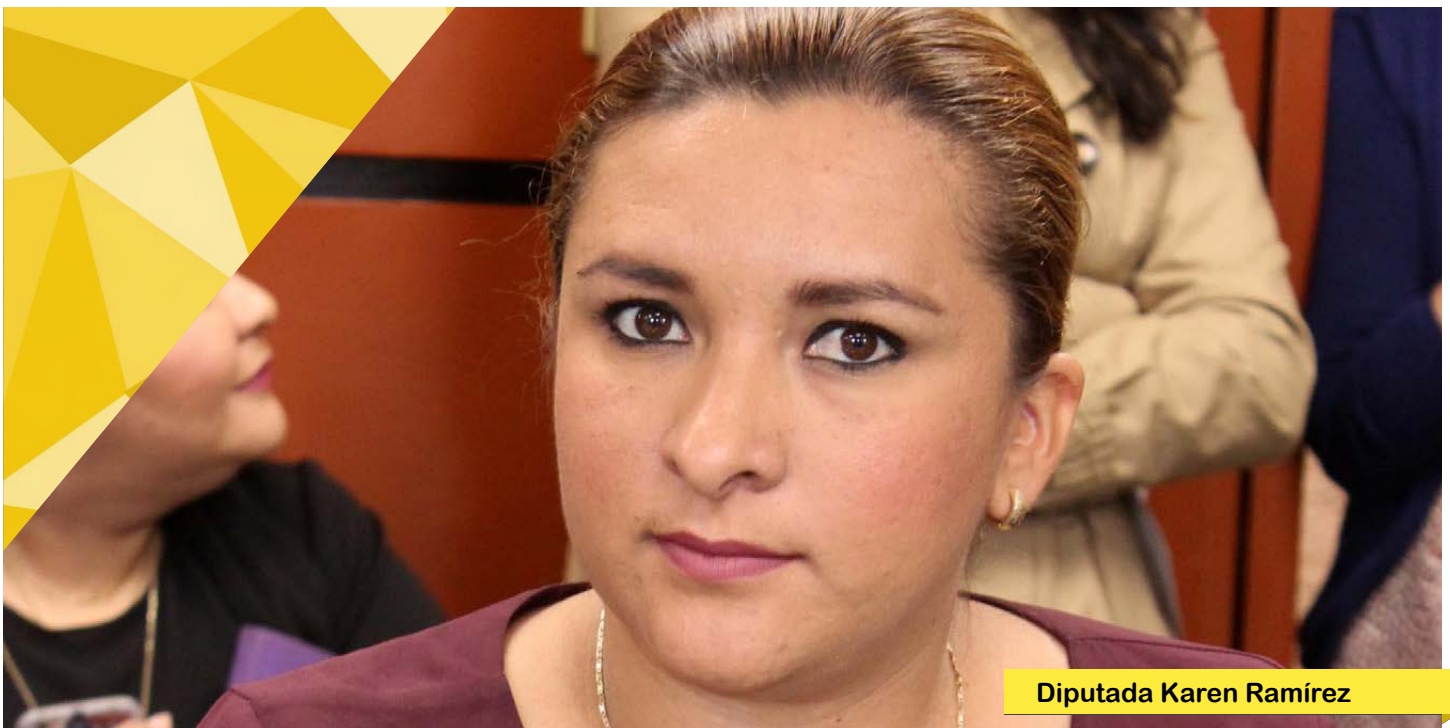
Reiteró su felicitación a todas las organizaciones y participantes en las tareas para mejorar la calidad de vida de las familias menos favorecidas y la convivencia comunitaria para un mejor futuro.

CSGPPRD

Núm. 1266/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
septiembre de 2017





Diputada Karen Ramírez

El PEF 2018 debe atender compromisos de la agenda 2030 para el desarrollo sustentable: Karen Ramírez

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018 debe atender los compromisos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable a los que se comprometió el gobierno mexicano ante la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), consideró la diputada del GPPRD Karen Orney Ramírez Peralta.

Dijo que la obligación asumida por parte del presidente Enrique Peña Nieto no debe quedar sólo en un discurso y en buenos propósitos, sino por el contrario, cumplir cabalmente el desarrollo sustentable en los ámbitos económico, social y ambiental que permitan el desarrollo integral del

país a partir de metas específicas en el corto, mediano y largo plazos.

La también secretaria de la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable demandó que la propuesta que envíe el presidente Enrique Peña Nieto a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público debe cumplir los Objetivos de Desarrollo Sustentable suscritos por el país.

Es importante que México cumpla los compromisos adquiridos ante la comunidad internacional, pero al mismo tiempo atender las áreas naturales del país, por lo que es importante que en el PEF 2018, la Comisión Nacional de Áreas

Naturales Protegidas (CONANP) cuente con los recursos necesarios para la preservación, manejo y protección de las áreas naturales en diversas entidades.

Detalló que uno de los ejemplos más destacados del incumplimiento del gobierno federal con la biodiversidad, es lo que tiene que ver con la minería, una de las actividades que más contamina el medio ambiente del país.

Afirmó que se protegen los intereses de las empresas mineras como fue el caso, en 2014, del desastre ecológico más grande ocurrido en el territorio nacional, en los ríos Bacanuchi y Sonora, donde se derramaron al menos 40 mil metros cúbicos de lixiviados de sulfato de cobre acidulado.

Recalco que “las autoridades ambientales hicieron muy poco para castigar severamente a la empresa Buenavista del Cobre, parte de la Minera México, que es la responsable de haber descompuesto el arroyo Tinajas y los ríos Bacanuchi y Sonora, lo que afectó a siete municipios de la

entidad, trayendo serios daños ambientales y de salud en aquel punto del territorio nacional”.

Afirmó que lo mismo sucede en Hidalgo, Oaxaca, Zacatecas, Durango y en diversas partes del país como Veracruz, donde recientemente la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales autorizó la explotación de los proyectos mineros de El Cobre 2 y Caballo Blanco.

Ramírez Peralta dijo que es indudable que para cumplir los compromisos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable se deben sumar los esfuerzos de los gobiernos federales y estatales con los del sector privado para diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas en la materia.

CSGPPRD

Núm. 1265/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
septiembre de 2017





Diputada Hortensia Aragón

Tribunal electoral del Estado de México pretende validar una elección ilegítima: Omar Ortega

Después de la negativa del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) a reconocer los más de 30 agravios perpetrados contra la democracia por el priista Alfredo del Mazo para supuestamente ganar la gubernatura, a nombre del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en esa entidad, Omar Ortega Álvarez, declaró su rechazo al resultado.

“Al confirmar la supuesta validez de la elección de gobernador de la entidad y desestimar las pruebas que presentamos sobre los evidentes rebases al tope de campaña de Del Mazo por más de 45 millones de pesos, así como del uso de programas sociales del gobierno estatal con

finés electorales, el Tribunal estatal demuestra su servilismo al PRI y le da la espalda a la ciudadanía que paga los salarios de sus integrantes”, denunció el coordinador de Proceso Legislativo del GPPRD en la Cámara de Diputados.

Frente a la declaración de los magistrados sobre considerar que las irregularidades presentadas “no eran graves”, además de infundados e inoperantes, el también presidente estatal del PRD señaló que lo “infundado” es la decisión de dichos magistrados e inoperante es la institución que representan.

De igual forma señaló que el Tribunal siguió la línea que ya le habían dictado los gobiernos estatal y federal al Instituto Electoral del Estado de México

(IEEM) en el sentido de proteger la dinastía priísta a toda costa.

“La práctica de la entrega de dádivas y prebendas es una de las más viejas e impunes estrategias del partido priísta para mantenerse en el poder a costa de la pobreza y la marginación de la población mexicana. La impunidad que azota al país es uno de los más grandes cánceres históricos que padecemos. El Tribunal no puede cerrar los ojos ante la influencia de estas prácticas en el resultado del pasado proceso electoral en el Estado de México”, puntualizó.

El perredista declaró que su partido ha llevado ya las impugnaciones correspondientes ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para detener la imposición del priismo en la entidad mexiquense, esperando que la última

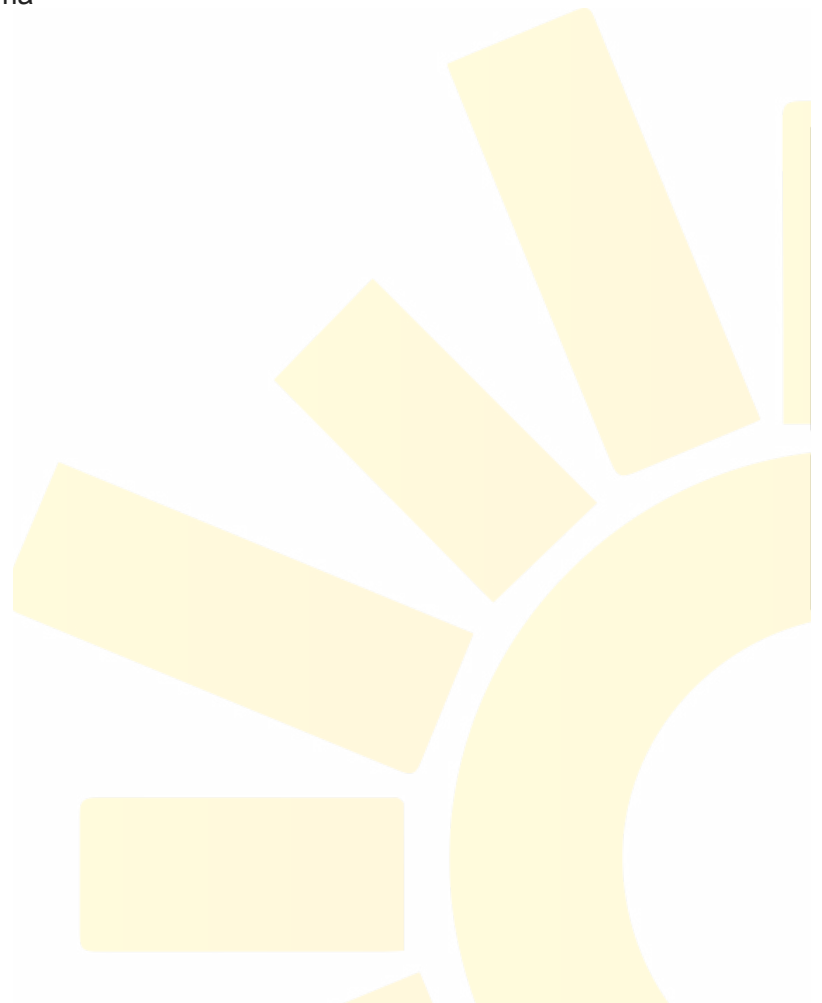
instancia haga justicia a la ciudadanía que a través de su voto intentó elegir democráticamente a su máximo representante en el estado.

“El Tribunal Electoral del Estado de México pretende que sea gobernador un candidato que no representa a la mayoría mexiquense; el Tribunal Federal no puede permitir esta atrocidad”, finalizó Omar Ortega.

CSGPPRD

Núm. 1268/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
septiembre de 2017





Ágora Boletín del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Mesa Directiva: Francisco Martínez Neri, coordinador; José de Jesús Zambrano Grijalva, vicecoordinador; Fidel Calderón Torreblanca, coordinador de Administración Interior; Omar Ortega Álvarez, coordinador de Proceso Legislativo; Cristina Ismene Gaytán Hernández, coordinadora de Comunicación Social; Olga Catalán Padilla, coordinadora de Vigilancia de la Administración Interna y Transparencia; Evelyn Parra Álvarez, coordinadora de Vinculación con Organizaciones y Movimientos Sociales; Felipe Reyes Álvarez, coordinador de Finanzas Públicas; María Cristina Teresa García Bravo, coordinadora de Desarrollo Económico, Política Laboral, Ciencia y Tecnología; Erik Juárez Blanquet, coordinador de Política Interior y de Seguridad; Héctor Javier García Chávez, coordinador de Política Exterior; Juan Fernando Rubio Quiroz, Coordinador de Desarrollo Sustentable; Araceli Saucedo Reyes, coordinadora de Política Social.

Dirección y edición: Ani Valdivieso; **diseño:** Jazmín Cruz; **secretaría general:** Cristina Ruiz.

Domicilio: Palacio Legislativo de San Lázaro, Avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, CP 15969. Edificio "B" 4º piso, oficina 443. Teléfono 5628 1300 extensiones 3502, 1714 y 1704. Correo electrónico: agoraprd@gmail.com, twitter: [@prdleg](https://twitter.com/prdleg)